



# **UNIDAD DE PROMOCION DE LA SALUD Y PREVENCION DE ENFERMEDADES**

## **RENDICION DE CUENTAS 2017**

# AREA: SALUD MENTAL, GENERO Y VIOLENCIA

**3.1.2.34 ACTIVIDAD:** Diversos Talleres de capacitación en la Ley 348, Atención integral de violencia sexual y Prevención de todo tipo de violencia.

## **RESULTADOS:**

Más de 100 profesionales en salud de distintas Redes Urbanas y Rurales capacitados.



EJEC:  
100%



# 3.1.2.35 ACTIVIDAD: TALLERES DE SENSIBILIZACION EN DIVERSIDADES SEXUALES



EJEC:  
100%

## RESULTADOS:

Personal de salud de todas las redes urbanas y rurales sensibilizados en diversidad sexual. Socialización del tema y aplicación del mismo.

## BENEFICIO SOCIAL

La población de diversidades sexuales, beneficiada con una atención eficiente y de mayor calidad



### 3.1.2.37 ACTIVIDAD: CURSO DEPARTAMENTAL DE APLICACIÓN DEL ENFOQUE DE GENERO



#### RESULTADOS:

Personal Ejecutivo, Técnico y de Trabajo Social capacitado. Socialización y aplicación del mismo.

EJEC:  
100%

**BENEFICIO SOCIAL**  
SEDES La Paz con atención en salud fundamentada en enfoque de género.



## 3.1.2.38 ACTIVIDAD: TALLER DE MASCULINIDADES

EJEC:  
100%

### RESULTADOS:

Personal de salud de las Redes Urbanas y Rurales sensibilizados en masculinidades. Se produjo en la mayoría un **cambio comportamental personal**, que será reproducido en los establecimientos de salud, así como en la vida diaria favoreciendo a la comunidad en general.



# AREA: EDUCACION PARA LA VIDA

## 3.1.2.1 Capacitación dirigida al personal de los establecimientos de Salud sobre la Guía Local de Educación Para La Vida Redes Rurales

### RESULTADOS ALCANZADOS

Personal de las Redes Rurales N° 13, 7, 12, 6, 5 y Municipio de Charazani capacitados.

### BENEFICIO SOCIAL

Estilos de vida saludables, cambios de comportamientos individuales, familiares y comunitarios.

100%  
EJEC.



## 3.1.2.2 Elaboración de un Plan de Capacitación en prevención de ENTs Emergentes y Reemergentes dirigido a las personas , familias y comunidad

### RESULTADOS ALCANZADOS

Borrador del Plan Elaborado  
Con Estrategias de Prevención y  
promoción de Enfermedades No  
Transmisibles, Emergentes y  
Reemergentes para ser aplicados en  
los establecimientos de Salud de las  
redes

### BENEFICIO SOCIAL

Estrategias de Prevención y  
Promoción de Enfermedades No  
Transmisibles, Emergentes y  
Reemergentes a nivel individual,  
Familiar y comunidad o barrio para  
la **disminución de la incidencia y  
prevalencia** de las mismas a  
mediano y largo plazo

# AREA: GESTION PARTICIPATIVA

## 1.1.1.1 TALLERES PARA EL FORTALECIMIENTO EN LA REALIZACIÓN DE PLANES MUNICIPALES EN LAS REDES DE SALUD

### RESULTADOS ALCANZADOS

Equipo Técnico Social de Salud con el conocimiento para realizar los planes municipales en la red 6, 7, 14. Y Red Urbana Corea.

4 talleres.  
**67%**  
**EJEC.**

### BENEFICIO SOCIAL

La población de cada municipio, pueda identificar sus problemas de salud y plantear soluciones a través de proyectos.

## 1.1.1.3 FORTALECIMIENTO PARA LA REALIZACION DE MESAS MUNICIPALES EN COORDINACIÓN CON MUNICIPIOS Y LA ESTRUCTURA SOCIAL EN SALUD.

### RESULTADOS ALCANZADOS

7 Planes Municipales aprobados por la Instancia Máxima de Gestión Local en Salud.

### BENEFICIO SOCIAL

Mesas municipales de salud elaboradas adecuadamente donde la población es informada y aprueba el Plan Municipal de Salud.

100% EJEC.

## 1.1.1.5 SUPERVISIÓN CAPACITANTE AL PERSONAL DE SALUD DE LAS AREAS RURALES Y URBANAS DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ.

### RESULTADOS ALCANZADOS

7 municipios supervisados y capacitados.

### BENEFICIO SOCIAL

Identificación de problemas, en los establecimientos de salud y planteamiento de soluciones.

45% EJEC.

# 1.1.1.8 ASISTENCIA TÉCNICA A LA IMGPLS DE LAS REDES DE SALUD EN ÁREAS URBANA Y RURAL SOBRE IMPLEMENTACIÓN DE GESTIÓN PARTICIPATIVA.

## RESULTADOS ALCANZADOS

4 IMGPLS en Municipio de Sapaqui, Achocalla, Viacha, Irupana conformadas y funcionando en el Marco de la Gestión Participativa en Salud.

50%  
EJEC.

## BENEFICIO SOCIAL

IMGPLS bien conformadas y con el conocimiento de sus funciones, para desempeñar su trabajo adecuadamente y así responder a la población.

# AREA: MEDICINA TRADICIONAL E INTERCULTURALIDAD

3.1.1.1. **ACTIVIDAD**  
Implementación de salas  
interculturales en  
Establecimientos de Salud

**RESULTADOS**  
9 Salas Interculturales de  
Medicina Tradicional  
implementadas  
**100% ejecutado**

**BENEFICIO SOCIAL**  
La población recibe  
atención de salud con las  
dos medicinas: biomédica  
y tradicional

La partera Tradicional y personal de salud



### **3.1.1.4 ACTIVIDAD: Registro de Prestadores de Medicina Tradicional. Ley 459/2013 y Res. Min. 0935 /2016**

#### **BENEFICIO SOCIAL**

La población recibirá atención garantizada del prestador de la medicina tradicional

#### **RESULTADOS**

350 prestadores de medicina tradicional registrados en SEDES en espera de remisión de resoluciones administrativas al ministerio de salud

# 3.1.1.5 ACTIVIDAD Encuentro de Médicos Tradicionales Andino, Amazónico en La Paz para el intercambio de conocimientos.

## RESULTADOS

Dos Encuentros donde han sido fortalecidos sus conocimientos y saberes ancestrales

Ejecutado 100%

## BENEFICIO SOCIAL

La población recibirá atención protegida con la Medicina Tradicional en sus comunidades.

1r. ENCUESTRO



2do. ENCUESTRO



# 1.1.2.2 ACTIVIDAD: Feria Departamental de Medicina Tradicional articulada con la Biomedicina

## RESULTADOS

Atención de salud articulada entre la Biomedicina y la Medicina Tradicional, difundida y promocionada en el Departamento de La Paz

**Ejecutado 100%**

## BENEFICIO SOCIAL

La población tiene la opción de elegir con quien ser atendido de sus dolencias.



# 1.1.2.5 ACTIVIDAD Talleres, seminarios de intercambio de conocimiento dirigido a los Médicos Tradicionales, Parteras/os, Guías espirituales y naturistas de las Redes Rurales y Urbanas

## RESULTADOS

Médicos tradicionales y profesionales de salud de las Redes de salud capacitados en la articulación y atención con la medicina tradicional.

**75% Ejecutado.**



# AREA: NUTRICION

## 3.1.1 ACTIVIDAD: SUPERVISION TECNICA A NUTRICIONISTAS DE REDES URBANAS LAPAZ, EL ALTO Y UNIS

**RESULTADO:**  
11 SUPERVISIONES  
TECNICAS

**BENEFICIO SOCIAL :**  
Mejorar  
La nutrición en todo el ciclo  
de la vida

**100%  
EJEC**



# 3.1.1.2 ACTIVIDAD: Supervisión capacitante a CS Y Hospitales de 2do y 3er nivel del departamento de La Paz

## RESULTADO:

51 centros de salud cabecera de municipios y 4 hospitales de 2do nivel supervisados para la implementación de las estrategias del PMDC



## BENEFICIO SOCIAL

Población  
Recibe atención con calidad en los centros de salud



EJEC  
67%



# 3.1.1.3 ACTIVIDAD: Operativos de control, decomiso y envío de muestras Tipo C de sal, harina y aceite al INLASA y Laboratorio Municipal

## RESULTADO LOGRADO

Se decomisaron 360 kilos de sal que no cumplía la norma de yodación



## BENEFICIO SOCIAL :

Población previene enfermedades de los desordenes por deficiencia de yodo



EJEC  
60%



### 3.1.1.4 ACTIVIDAD: SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DE LA LEY DE FOMENTO A LA LACTANCIA MATERNA 3460 Y SU REGLAMENTACION

#### RESULTADO LOGRADO

Actividad realizada a nivel Interinstitucional con SEDEGES, GAMLP en coordinación con Redes de Salud

=

100%  
EJEC

### 3.1.1.6 ACTIVIDAD: SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA ATENCION INTEGRAL EN SALUD, EN CENTROS INFANTILES, HOGARES, KINDER PUBLICO Y PRIVADOS CON ENFOQUE AL CONTINUO DE LA VIDA

RESULTADO LOGRADO  
SE REALIZO TALLERES DE FORMACION A LOS FACILITADORES



BENEFICIO SOCIAL:  
REDUCCION DE LA DESNUTRICION

=

EJEC  
100%

### 3.1.1.7 ACTIVIDAD: APOYAR AL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ALIMENTACION Y NUTRICION

